

Familiares de hermanos López denuncian injusticiamiento por parte del Sipef

Familiares de Dangerberth Javier López Ysea y Dany Daniel López Ysea denunciaron ante los medios de comunicación el presunto injusticiamiento de los dos jóvenes en un hecho acontecido el pasado domingo 2 de febrero en el sector La Ciudadela de la capital falconiana.

La versión oficial de los organismos de seguridad señalaba un presunto enfrentamiento entre una comisión de funcionarios de Polifalcón adscritos al Servicio de Investigaciones Penal (Sipef) y los hermanos López, por lo que fueron abatidos por resistencia a la autoridad.

Este viernes, Dany López, padre de Dangerberth Javier y Dany Daniel rechazó la versión policial, “vengo a desmentir a Polifalcón que dicen que fue un enfrentamiento, ellos (funcionarios) se introdujeron en la casa sin una orden de allanamiento, allí me ajusticiaron al primero (hijo) y luego en los alrededores unos metros más adelante hicieron lo mismo con el otro”, señaló.

López sostuvo que el armamento que supuestamente ambos jóvenes tenían en su poder fue sembrado por los funcionarios, “dicen que ellos andaban caminado por ahí y que cargaban una pistola cada uno, la pistola y la escopeta fueron sembradas, yo vengo a desmentir eso porque ellos eran unos seres humanos, si existía una orden de captura porque no se los llevaron”.

“Yo vengo a hacer justicia por mis hijos y no merecían morir así, por eso ya fuimos al Ministerio Público e hicimos la denuncia”, expresó el señor Dany López.

Por su parte Luis Uzcátegui, representante del Comité Pro Defensa de Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos (COPROVIDH), manifestó que desde esta organización no gubernamental asumirán el caso de los hermanos

López, “vamos agotar todas las vías como lo establece la Constitución y de acuerdo a la respuesta que tengamos de los órganos competentes, elevaremos el caso a instancias internacionales”.

Miguel Ángel Delgado CNP 14900